

**SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 07 DE AGOSTO DEL 2020.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 horas del día 07 de Agosto del 2020, citados al recinto oficial Acordado, Sala de juntas Profr. Martín Sámano , para llevar a cabo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento, conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suarez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.- Entrega y lectura del segundo Informe de gobierno a cargo del C. Presidente Municipal Rafael Melgoza Mercado, sobre el estado que guarda la Administración Pública del periodo 2019-2020.
- 5.- Comentario a la lectura del segundo Informe de Gobierno por parte de la Lic. Argelia Martínez Olvera regidora titular de las comisiones de Educación Pública, Cultura y Turismo, de la Mujer, la Juventud y el Deporte.
- 6.- Comentario a la lectura del segundo informe de gobierno por parte de la C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, regidora titular de las comisiones de Planeación, Programación y Desarrollo, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, representante de la fracción política Partido Acción Nacional.

7.- Comentario a la lectura del segundo informe de gobierno por parte de la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez, regidora titular de la comisión de Asuntos Indígenas representante de la fracción política Movimiento Regeneración Nacional.

8.- Comentario a la lectura del segundo informe de gobierno por parte del Mtro. Víctor Alfonso Urenda Magaña, regidor titular de las comisiones de Fomento Industrial y Comercio, representante de la fracción política Partido Revolucionario Institucional.

9.- Comentario a la lectura del segundo informe de gobierno por parte del C. Arturo Orta Machuca, regidor titular de las comisiones de Ecología y Asuntos Migratorios, representante de la fracción política Movimiento Ciudadano.

10.- Mensaje de la C. Ma. Teresa Raya Tapia, Síndico Municipal.

11.- Mensaje del Mtro. Arturo Hernández Vázquez Diputado local por el distrito 07 con cabecera en Zacapu.

12.- Clausura de la sesión solemne a cargo del Presidente Municipal, C. Rafael Melgoza Mercado.

PUNTO NÚMERO UNO. - Para iniciar la sesión se procede a tomar la lista de asistencia de la manera acostumbrada y se constata la presencia de siete de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que el C. Presidente Municipal declara legal la sesión.